

Municipio intensifica labor de demarcación de señaléticas en torno a los colegios



Art. 146
*En Zona de Escuela:
 en horarios de entrada y
 salida de los alumnos, los
 vehículos NO podrán
 circular a más de 30 Km/h*



Continuando con los trabajos de mantención y reparación de señaléticas en el territorio, por instrucción del alcalde Patricio Ferreira se intensifican labores de demarcaciones de pasos peatonales y mejoramientos de señales en zona de escuelas y jardines infantiles de la comuna. Las obras realizadas por las Brigadas del Taller de Señaléticas de la Dirección de Tránsito para brindar mayor seguridad vial a los estudiantes y comunidad toda, se iniciaron en el sector norte y avanzan hacia el centro de la ciudad. Mientras se ejecutan los pintados de cruces peatonales, reparación e instalación de señales verticales en torno a

los establecimientos escolares, se pide a los conductores estar atentos a las indicaciones de tránsito, manejar con precaución para evitar algún accidente. En ese contexto, la Dirección de Tránsito recuerda que que durante el año escolar, la velocidad máxima en una zona escolar es de 30 kilómetros por hora. Además, con el fin de no alterar el desplazamiento vehicular en las avenidas y calles, se informa que a partir de la próxima semana también se contemplan trabajos nocturnos, partiendo en sector del Colegio Domingo Savio y alrededores de la avenida Los Álamos.




Un Santuario para Mascotas en Abandono
 Más información en laesperanzadeloscallejeros.com
 Tu aporte solidario puedes realizarlo a la Cuenta Vista:
BANCO ESTADO DE CHILE: La esperanza de los callejeros
 Chequera electrónica

N° 01870771653

Contacto
 +56 9 87360927
contacto@laesperanzadeloscallejeros.com
 Visítenos en nuestras redes sociales
www.laesperanzadeloscallejeros.com
<https://www.facebook.com/search/top?q=angelica%20salinas%20gwynn>